

Manual de operaciones de Comercio Exterior por Banca Internet Provincia BIP

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Pantalla

“Administrar Beneficiarios”

Para requerir una nueva solicitud de pago de importaciones de mercaderías, el/la cliente/a procederá según lo detallado a continuación:

Administración de beneficiarios de transferencias al exterior y de sus cuentas relacionadas

El/la cliente/a deberá seleccionar en el menú principal la opción **Comex > Nueva Solicitud > Administrar Beneficiarios:**



Se detallarán los/las beneficiarios/as vigentes y se podrán consultar las cuentas de destino asociadas a cada uno/a de ellos/as, dar de alta o eliminar destinatarios/as y modificar los datos registrados para cada uno/a de ellos/as (Domicilio, Cuenta del beneficiario, Cuenta del intermediario, Datos para operaciones por SML).

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Pantalla “Alta Beneficiario”

PASO 1 / 2

Alta Beneficiario

Nombre *

Vinculado * Sí No

Domicilio *

Localidad *

País *

*No utilizar caracteres especiales en los campos.
*El campo Nombre posee 35 caracteres como máximo, si no le alcanza para completar el nombre del beneficiario, por favor continúe en el campo domicilio.

Alta de Beneficiario

Se efectuará a través del botón **Alta Beneficiario**.

Administración de Beneficiarios

Para dar de alta a un nuevo beneficiario presione el siguiente botón:

Alta Beneficiario

Luego de ingresar, el/la usuario/a completará los siguientes datos de la persona y presionará el botón **Continuar**:

- **Nombre**

Se indicará el nombre completo (prenombre y apellido) o razón social.

- **Vinculado: Sí / No**

El/la cliente/a indicará si existe vinculación con el/la beneficiario/a de la transferencia.

- **Domicilio.**

- **Localidad.**

- **País.**

Alta Beneficiario

Nombre *

Vinculado * Sí No

Domicilio *

Localidad *

País *

*No utilizar caracteres especiales en los campos.

*El campo Nombre posee 35 caracteres como máximo, si no le alcanza para completar el nombre del beneficiario, por favor continúe en el campo domicilio.

Continuar

Cancelar

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Pantalla “Alta Cuenta Beneficiario”

PASO 1 / 2

Alta cuenta beneficiario

CUENTA DEL BENEFICIARIO

Moneda*

Número de cuenta / IBAN *

ABA(*)

SWIFT(*)

Banco*

Localidad*

País*

CUENTA DEL INTERMEDIARIO

Número de cuenta / IBAN:

ABA:

SWIFT:

Banco:

Localidad:

País:

DATOS PARA OPERACIONES POR SML

I.S.P.B.

C.P.F. / C.N.P.J.

Agencia(a)

Agencia(b)

Una vez integrados los datos, confirmará la operación o rectificará la carga, según sea el caso, a través de las siguientes opciones:

Alta Beneficiario - Confirmación

Nombre:	Starlinger And Co. Gesellschaft m.b
Vinculado:	No
Domicilio:	av Southland 12345
Localidad:	Arizona
País:	Estados Unidos de America

Consulta y alta de cuentas de los/las beneficiarios/as

Se efectuará a través del botón  de la columna “Cuentas”.

Nombre	Domicilio	Localidad	País	Cuentas	Modificar	Eliminar
Juan Pérez	Larroque 123	Lanus Oeste	Argentina			

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Pantalla “Alta Cuenta Beneficiario”

PASO 2 / 2

Alta cuenta beneficiario

CUENTA DEL BENEFICIARIO

Moneda*

Número de cuenta / IBAN*

ABA(*)

SWIFT(*)

Banco*

Localidad*

País*

CUENTA DEL INTERMEDIARIO

Número de cuenta / IBAN:

ABA:

SWIFT:

Banco:

Localidad:

País:

DATOS PARA OPERACIONES POR SML

I.S.P.B.

C.P.F. / C.N.P.J.

Agencia(a)

Agencia(b)

Luego de ingresar, el/la usuario/a completará los siguientes datos y presionará **Continuar**:

Cuenta Beneficiario:

- **Moneda.**
- **Número de cuenta / IBAN.**
Seleccionará la opción ABA o SWIFT y cargará los siguientes datos:
- **Banco.**
- **Localidad.**
- **País.**

Cuenta del Intermediario:

- **Número de cuenta / IBAN.**
Seleccionará la opción ABA o SWIFT y cargará los siguientes datos:
- **Banco.**
- **Localidad.**
- **País.**

De seleccionarse el tipo de moneda “BRL”, se deberán completar los “Datos para operar por SML”

- **I.S.P.B.**
- **C.P.F./C.N.P.J.**
- **Agencia(a).**
- **Agencia(b).**

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Pantalla “Eliminación Beneficiario”

Se efectuará a través del botón  de la columna “Eliminar”.

Nombre	Domicilio	Localidad	País	Cuentas	Modificar	Eliminar
Juan Pérez	Larroque 123	Lanus Oeste	Argentina			

Luego de ingresar, el/la usuario/a visualizará datos del/de la beneficiario/a a eliminar y presionará el botón **Confirmar**:

Eliminación Beneficiario - Confirmación

Nombre:	juan carlos lopez
Vinculado:	No
Domicilio:	av garcia charlas 4545
Localidad:	Santiago
País:	Chile

Continuar

Cancelar

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Pantalla “Modificación Datos de Beneficiario”

Se efectuará a través del botón  de la columna “Modificar”.

Nombre	Domicilio	Localidad	País	Cuentas	Modificar	Eliminar
Juan Pérez	Larroque 123	Lanus Oeste	Argentina			

Alta cuenta beneficiario

CUENTA DEL BENEFICIARIO

Moneda*

Número de cuenta / IBAN *

ABA(*)

SWIFT(*)

*Debe buscar un código SWIFT luego de ingresar por lo menos 8 caracteres del mismo.

Banco*

Localidad*

País*

CUENTA DEL INTERMEDIARIO

Número de cuenta / IBAN:

ABA:

SWIFT:

Banco:

Localidad:

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Pantalla “Alta de Contacto COMEX”

Alta de contacto COMEX

Nombre *

Teléfono *

Correo electrónico *

Administración de contactos

Para acceder a la funcionalidad, el/la cliente/a deberá seleccionar en el menú principal la opción **Comex > Nueva Solicitud > Administrar Contactos**.

Administración de contactos

Para dar de alta a un nuevo Contacto presione el siguiente botón:

A través del botón **Alta Contacto** se podrán adicionar contactos completando su nombre, teléfono y correo electrónico. Estos datos serán utilizados en caso de ser necesario por Comercio Exterior para establecer contacto en forma directa con la persona que se encuentra tramitando la solicitud.

Alta de contacto COMEX

Nombre *

Teléfono *

Correo electrónico *

Una vez integrados los datos confirmará la operación o rectificará la carga, según sea el caso a través de las siguientes opciones:

Alta de contacto COMEX - Confirmación

Nombre: Juan Perez

Teléfono: 1234 - 1234

Correo electrónico: juanperez@bpba.com.ar

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Solapa “Datos Transferencia”

PASO 1 / 7

Solicitud de Pago de importación de Mercadería

Pagar a cobranza Nro. sujeta a los reglamentos y usos uniformes de la publicación de la CCI 522, los cuales entiendo y acepto.

Datos Transferencia	Código y Concepto de la operación	Origen de los fondos	Cierre operación	Detalle de mercadería	Aspectos Impositivos
---------------------	-----------------------------------	----------------------	------------------	-----------------------	----------------------

Moneda * Importe en números *

Seleccione una opción

BENEFICIARIO*

Nombre: Vinculado: Sí No

Domicilio:

Localidad: País:

BANCO DEL BENEFICIARIO*

Nombre: A.B.A. / SWIFT

Cuenta del beneficiario o I.B.A.N. Nro

Localidad País:

BANCO INTERMEDIARIO

Nombre: A.B.A. / SWIFT

Cuenta o I.B.A.N Nro

(*Cuenta o I.B.A.N del banco del beneficiario en banco intermediario)

Localidad País:

Datos obligatorios para operaciones por S.M.L.:

I.S.P.B. (a) C.P.F. / C.N.P.J. (a)

Agencia (a) Agencia (b)

GASTOS DEL BANCO DEL EXTERIOR:

Los Gastos del Banco del exterior serán por cuenta del:

DATOS DE CONTACTO DEL IMPORTADOR*

Persona de contacto:

Teléfono:

Correo electrónico:

Los campos con asteriscos (*) son obligatorios.

Continuar

Carga de Solicitudes

Para acceder a la funcionalidad, el/la cliente/a deberá seleccionar en el menú principal la opción **Comex** > **Nueva Solicitud** > **Pago de Importación de Mercadería**.

<< | Tarjetas | Préstamos | Inversiones | e-Provincia | Beneficios | Mi legajo | Seguros | Servicios Adheridos | Solicitudes | Personalización

Estado consolidado Operaciones **Nueva Solicitud** Sepaimpo/Secoexpo Agenda de vencimientos

Bienvenido :
Ayuda

Consulta Solicitudes
Administrar Beneficiarios
Administrar Contactos

Pago de Importación de Mercadería

Miércoles 15 de Diciembre de 2021 - 14:06:08
Último acceso - Miércoles 15 de Diciembre de 2021 - 13:41:52

Completará los datos y opciones de las siguientes solapas:

- Monto (*en números y letras*) y moneda de la operación.
- Beneficiario.
- Banco del beneficiario.
- Banco intermediario.
- *Información opcional.*
- Datos obligatorios para operaciones por SML .
Para aquellas operaciones en BRL destino Brasil.
- Gastos del banco del exterior.
- Datos de contacto del importador.

Asimismo, al momento de ingresar solicitudes de transferencias al exterior para el pago de importaciones se deberá seleccionar a través de los botones  las siguientes opciones.

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Solapa “Datos Transferencia”

PASO 1 / 7 - Continuación

Solicitud de Pago de importación de Mercadería

Pagar a cobranza Nro. sujeto a los regímenes y usos uniformes de la publicación de la CCI 522, los cuales entiendo y acepto.

Datos Transferencia	Código y Concepto de la operación	Origen de los fondos	Cierre operación	Detalle de mercadería	Aspectos Impositivos
---------------------	-----------------------------------	----------------------	------------------	-----------------------	----------------------

Moneda * Importe en números *

BENEFICIARIO* 

Nombre: Vinculado: Si No

Domicilio:

Localidad: País:

BANCO DEL BENEFICIARIO* 

Nombre: A.B.A. / SWIFT

Cuenta del beneficiario o I.B.A.N. Nro

Localidad País:

BANCO INTERMEDIARIO

Nombre: A.B.A. / SWIFT

Cuenta o I.B.A.N Nro

(*Cuenta o I.B.A.N del banco del beneficiario en banco intermediario)

Localidad País:

Datos obligatorios para operaciones por S.M.L.:

I.S.P.B. (a) C.P.F. / C.N.P.J. (a)

Agencia (a) Agencia (b)

GASTOS DEL BANCO DEL EXTERIOR:

Los Gastos del Banco del exterior serán por cuenta del: *

DATOS DE CONTACTO DEL IMPORTADOR* 

Persona de contacto:

Teléfono:

Correo electrónico:

Los campos con asteriscos (*) son obligatorios.

Continuar

- Beneficiario.

BENEFICIARIO* 

Nombre: Vinculado: Si No

Domicilio:

Localidad: País:

- Banco del beneficiario (corresponde a la cuenta del beneficiario).

BANCO DEL BENEFICIARIO* 

Nombre: A.B.A. / SWIFT

Cuenta del beneficiario o I.B.A.N. Nro

Localidad País:

- Datos del contacto del importador.

DATOS DE CONTACTO DEL IMPORTADOR* 

Persona de contacto:

Teléfono:

Correo electrónico:

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Solapa “Código y Concepto de la Operación”

PASO 2 / 7

Solicitud de Pago de importación de Mercadería

Pagar a cobranza Nro sujeta a las reglas y usos uniformes de la publicación de la OCI 522, las cuales entiendo y acepto.

Datos Transferencia	Código y Concepto de la operación	Origen de los fondos	Cierre operación	Detalle de mercadería	Aspectos Impositivos
---------------------	-----------------------------------	----------------------	------------------	-----------------------	----------------------

Seleccionar código según especificaciones del B.C.R.A.

Monto a imputar:

Concepto:

Contrato/Proforma:

Factura comercial:

Factura de exportación Nro:

INCOTERM:

Documento de transporte:

Fecha de embarque:

Nro op. del cobro de exportación:

Despacho a plaza:

Entidad de seguimiento:

Fecha factura:

Moneda:

Monto factura:

Moneda del despacho:

Saldo pendiente de pago:

Complete los campos anteriores y presiones el botón "Agregar". Aquellos resaltados son obligatorios.

Monto a imputar	Concepto	Contrato / Plataforma	Factura Comercial	Factura de exportación Nro	INCOTERM	Documento de Transporte	Fecha de embarque	Nro op. del cobro de exportación	De a
-----------------	----------	-----------------------	-------------------	----------------------------	----------	-------------------------	-------------------	----------------------------------	------

Atención: Tenga en cuenta que debe agregar por lo menos un registro.

- Monto a imputar.
- Concepto.
Dependiendo de la opción que se elija en el desplegable se identificarán en la pantalla los campos obligatorios a completar.
- Contrato/Proforma.
Factura comercial.
- Factura de exportación número.
- INCOTERM.
- Documento de transporte.
- Fecha de embarque.
- Número de operación del cobro de la exportación.
- Despacho de plaza.
- Entidad de seguimiento.
- Fecha factura.
- Moneda.
- Monto factura.
- Moneda del despacho.
- Saldo pendiente de pago.

Finalizada la carga y a través de la opción **Agregar** se incorporará en el recuadro inferior la información consignada en cada campo.

Una vez agregado al menos un concepto, se podrá avanzar a la siguiente solapa, en caso de detectar algún error en la carga, se deberá seleccionar el check del ítem y presionar el botón **Borrar**, luego repetir el proceso para cargar un nuevo concepto de operación.

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Solapa “Origen de los Fondos”

PASO 3 / 7

Solicitud de Pago de importación de Mercadería

Pagar a cobranza Nro sujeta a las reglas y usos uniformes de la publicación de la CCI 522, las cuales entiendo y acepto.

Datos Transferencia	Código y Concepto de la operación	Origen de los fondos	Cierre operacion	Detalle de mercadería	Aspectos Impositivos
---------------------	-----------------------------------	----------------------	------------------	-----------------------	----------------------

Origen de los fondos:

Solicitamos al Banco el cierre de cambio de la presente operación y proceder por su contravalor de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Autorizo/amos a debitar:

El principal de esta operación de:

Los gastos y consideraciones, e impuestos que correspondan

Autorizo/zamos en forma irrevocable a debitar de la/s cuenta/s que pudiera/pudiéramos tener abierta/s en el Banco, sin previa comunicación, los importes que se vean obligados a abonar como consecuencia de reclamos que les efectúe la A.F.I.P. por no haber efectuado la retención.

Atención: En esta sección todos los campos son obligatorios.

- Origen de los fondos.
- Cuenta a la vista de débito del importe de la operación.
- Cuenta a la vista de débito de los gastos y consideraciones e impuestos.

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Solapa “Cierre Operación”

PASO 4 / 7

Solicitud de Pago de importación de Mercadería

Pagar a cobranza Nro. sujeta a las reglas y usos uniformes de la publicación de la CCI 522, las cuales entiendo y acepto.

Datos Transferencia	Código y Concepto de la operación	Origen de los fondos	Cierre operación	Detalle de mercadería	Aspectos Impositivos
---------------------	-----------------------------------	----------------------	------------------	-----------------------	----------------------

Seleccione una opción en caso de corresponder:

Cierre cambio directamente B.P.B.A. una vez presentada y conformada la documentación requerida.

Cerraremos nosotros directamente con la mesa de cambios, sujeto a la aceptación del Banco.

Cerraremos a través del siguiente corredor de cambios:

Atención: Debe seleccionar una de las opciones anteriores.

En las fechas cerraremos cambio de operaciones de exportación, pasen simultáneamente las mismas a la mesa de cambios.

Continuar

Se seleccionará obligatoriamente una opción de cierre de la operación y de corresponder se tildará la opción sobre cierre de cambio de las operaciones de exportación y pase simultáneo a la Mesa de Cambios:

- **“Cierre cambio directamente B.P.B.A. una vez presentada y conformada la documentación requerida.”**
- **“Cerramos nosotros directamente con la Mesa de Cambios, sujeto a la aceptación del Banco”.**
Una vez aceptada la operación se dispondrá de cinco días hábiles para solicitar el cierre de cambio en la Mesa. Pasado ese lapso de tiempo la operación será dada de baja y el/la cliente/a deberá iniciar una nueva solicitud.
- **“Cerramos a través del siguiente corredor de cambios”.**
Se deberá indicar el corredor de cambio. Una vez aceptada la operación se dispondrá de cinco días hábiles para solicitar el cierre de cambio en la Mesa. Pasado ese lapso de tiempo la operación será dada de baja y el/la cliente/a deberá iniciar una nueva solicitud.
- **“En las fechas cerraremos cambio de operaciones de exportación, pasen simultáneamente las mismas a la Mesa de Cambios”.**

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Solapa “Detalle de Mercaderías”

PASO 5 / 7

Solicitud de Pago de Importación de Mercadería

Pagar a cobranza Nro. sujeta a las reglas y usos uniformes de la publicación de la CCI 522, las cuales entiendo y acepto.

Datos Transferencia	Código y Concepto de la operación	Origen de los fondos	Cierre operacion	Detalle de mercadería	Aspectos Impositivos
---------------------	-----------------------------------	----------------------	------------------	-----------------------	----------------------

Bien de Capital Demás bienes

Atención: Debe seleccionar una de las opciones anteriores.

Detalle de mercadería*:

Posición arancelaria (si corresponde varias posiciones arancelarias, colocar la de mayor importe):

Observaciones:

Los campos con asteriscos (*) son obligatorios.

Continuar

- Bien de capital / demás bienes.
- Detalle de la mercadería.
- Posición arancelaria.
- Observaciones.

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Solapa “Aspectos Impositivos”

PASO 6 / 7

Solicitud de Pago de importación de Mercadería

Pagar a cobranza Nro. sujeta a las reglas y usos uniformes de la publicación de la CCI 522, las cuales entiendo y acepto.

Datos Transferencia	Código y Concepto de la operación	Origen de los fondos	Cierre operación	Detalle de mercadería	Aspectos Impositivos

Completar en caso de corresponder:

Ordenante - alícuota:

Beneficiario - alícuota:

Exento, motivo:

Atención: Si alguno de los conceptos que agregó en la solapa "Código y concepto de la operación" es B09 o I01, debe seleccionar una de las opciones anteriores.

Adjunto presento comprobante de pago del I.V.A. sobre los intereses pagados al exterior, firmado en original por el responsable autorizado.

Adjunto presento comprobante de pago de Impuesto a las Ganancias sobre los intereses pagados al exterior, firmado en original por el responsable autorizado.

Adjunto documentación respaldatoria de exención impositiva.

Aplica CDI (Ingresar país) Seleccione una opción

Realizar carga

- **Alícuota aplicable al ordenante, beneficiario/a o si la operación se encuentra exenta.**
Para los conceptos “B09 - Compraventa de bienes sin paso por el país y vendidos a terceros países” e “I01 - Intereses del Exterior” es obligatorio completar este apartado.
- **Documentación a presentar.**
Si el impuesto es a cargo del/la ordenante, cuando la solicitud se encuentre en estado “Pendiente” se deberá adjuntar el comprobante de pago de los impuestos Ganancias e IVA, sobre los intereses pagados al exterior. De no adjuntarse dicha documentación, el Banco actuará como agente de retención.
Si la persona es un sujeto “Exento”, deberá adjuntar la documentación respaldatoria de la exención impositiva correspondiente.
Cuando las transferencias se realicen a países con lo que existan acuerdos para evitar la doble imposición, se seleccionará “Aplica CDI”, se indicará el país en cuestión y se adjuntará el respectivo certificado emitido por el INPI (Instituto Nacional de la Propiedad Industrial).

En caso de detectarse en la solicitud un campo obligatorio incompleto o inconsistencias en la información ingresada, el sistema alertará sobre tal situación marcando en color rojo la solapa afectada, el/la cliente/a deberá dirigirse a la solapa para completar/corregir la información y presionar el botón **Realizar Carga** nuevamente para culminar con el ingreso.

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Pantalla “Términos y Condiciones”

PASO 7 / 7

Solicitud de Pago de importación de Mercadería - Confirmar Paso 7 / 7

Declaro bajo juramento:

- Que con la operación de cambio a concertar, el total de mis operaciones no superan los límites establecidos en la Comunicación "A" 6770, modificatorias y complementarias del Banco Central de la República Argentina, en el mes calendario y en el conjunto de las entidades autorizadas a operar en cambio y que no he concertado en la fecha y en los 30 días corridos anteriores, ventas en el país de títulos valores con liquidación en moneda extranjera adquisición en el país con liquidación en pesos de títulos valores externos y liquidadas a partir del 29-10-21 o canjes de títulos valores por otros activos externos concertados a partir del 12-7-21 o transferencias de los mismos a entidades depositarias del exterior y me comprometo a no concertarlas por los próximos 90 días corridos subsiguientes a partir de la fecha en que se requiere el acceso al Mercado Libre de Cambios para la presente operación de cambio.
- Que conozco/conozco el "Sistema de Relevamiento de activos y pasivos externos" establecido por la Comunicación 7A7 6401 del B.C.R.A., modificatorias y complementarias y, en los casos que corresponda, he/hemos cumplimentado las presentaciones establecidas en dichos regímenes.
- Que la posición arancelaria de la mercadería importada no se encuentra comprendida dentro del régimen de importaciones prohibidas de acuerdo a lo establecido en RG AFIP 2146/2006 y complementarias.
- Que la presente transferencia no ha sido ni será canalizada a través de ninguna otra entidad financiera ni a través de otro medio de pago.
- Que la información consignada es exacta y verdadera y que no se conculca o viola el Régimen Penal Cambiario y que, en virtud de la aplicación de las Leyes N° 25.246 y N° 26.024, decretos, Comunicaciones del Banco Central de la República Argentina y Resoluciones de la Unidad de Información Financiera, concordantes y complementarias, los fondos aplicados en esta operación provienen de actividades lícitas relacionadas con mi/nuestra actividad declarada.
- Que la transferencia solicitada corresponde al concepto informado, que los datos y la documentación suministrada son exactos y verdaderos, que no se incluyen importes originados en conceptos distintos al declarado y que estoy/estamos, en conocimiento de que la falsedad de cualquier afirmación aquí efectuada o de la documentación arriba especificada hace aplicables las disposiciones y sanciones establecidas en el Régimen Penal Cambiario.
- Que la presente operación se cursará bajo los términos y condiciones establecidas por el Texto Ordenado de las normas de "Exterior y Cambio" del BCRA, respecto del cual tengo/tenemos pleno conocimiento.
- Que la presente operación no implica una precancelación de deuda por importación de bienes y/o servicios.
- Autorizo/Autorizamos expresamente al Banco de la Provincia de Buenos Aires a realizar todos los controles y verificaciones que estime convenientes, a través de los medios que considere más eficaces, para dar cumplimiento a la normativa legal y reglamentaria vigente y a los estándares internacionales aceptados sobre Prevención del lavado de dinero y de otras actividades ilícitas y Prevención del financiamiento del terrorismo. En tal sentido reconozco/reconocemos que ese Banco tendrá la facultad de no realizar la transferencia solicitada en caso que considere vulneradas dichas normas o estándares, con la debida notificación al ordenante de la transferencia, sin que ello genere en tal caso responsabilidad alguna a la Entidad. Que la presente operación cambiaria se ajusta a lo dispuesto en la Comunicación 7A7 6770, modificatorias y complementarias del B.C.R.A.
- Deslindo/deslindamos de responsabilidad al Banco de la Provincia de Buenos Aires por cualquier falsedad, inexactitud o incumplimiento regulatorio que posteriormente se compruebe a lo precedentemente declarado. Asimismo, deslindo/deslindamos a esa Entidad de cualquier responsabilidad en materia impositiva, ante error y/u omisión respecto al tratamiento impositivo asociado al concepto o causal de la operación que origina la transferencia.
- Que a la fecha de cierre de cambio de la presente operación, y en caso de corresponder, no hemos efectuado el despacho a plaza por los bienes que estamos pagando.
- Asumir el compromiso irrevocable de demostrar el registro del ingreso aduanero de los bienes dentro de los plazos dispuestos por la Comunicación 7A7 6610, sus modificatorias y complementarias del B.C.R.A., contados a partir de la fecha de acceso al mercado local de cambios, o en su defecto, proceder dentro de los plazos previstos en la comunicación, a la liquidación en el mercado local de cambios de los fondos en moneda extranjera asociados a la devolución del pago efectuado.
- Que en el caso de tratarse de importaciones oficializadas con anterioridad al 1/11/2019, el saldo de deuda pendiente declarado es exacto y verdadero.
- Que no soy/somos beneficiario/s de los "Créditos a Tasa Cero" acordados en el marco del artículo 9° del Decreto N° 332/2020 (y modificatorias) conforme lo dispuesto por la Comunicación 7A7 6993 y modificatorias.

Declaro bajo juramento haber leído y aceptado todos los todos los puntos anteriormente mencionados.

El cliente deberá aceptar los términos y condiciones de la operación.

Al presionar el botón **Confirmar**, el sistema informará que el ingreso de la solicitud fue exitoso y que se encuentra a la espera de la incorporación de la documentación de la operación para su liquidación. Se otorgará un número de solicitud y quedará en estado "Pendiente" y el/la cliente/a dispondrá de 24 horas hábiles para incorporar la documentación a través del botón  de la columna "Documentos Descargar/Adjuntar". Luego de dicho plazo la solicitud será rechazada.

Solicitud de Pago de importación de Mercadería - Resultado

Paso 7 / 7

 Operación ingresada de manera exitosa y a la espera de documentación de respaldo para su liquidación.

En el caso de Personas Jurídicas o con firma conjunta, se informará que la transacción se encuentra pendiente de autorización:

Solicitud de Pago de importación de Mercadería - Resultado

Paso 7 / 7

 La transacción fue procesada y se encuentra pendiente de autorizar. Debe ser autorizada desde el menú "Autorizaciones – Autorizaciones pendientes". Luego, podrá adjuntar la documentación de respaldo de la operación desde el menú "COMEX – Nueva Solicitud – Consulta Solicitudes".

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Pantalla “Autorización de Transacciones”

P. JURÍDICAS - PASO 1 / 2



Las/los restantes firmantes ingresarán en la opción **Autorizaciones > Autorizaciones pendientes** para autorizar la operación. Asimismo, visualizarán las demás operaciones que se encuentren pendientes de autorización.

En esta instancia, el/la firmante podrá firmar múltiples transacciones pendientes a través de la selección de cada una, utilizando el check de la columna “Firmar”. Una vez seleccionadas todas las transacciones (deben ser más de una) se deberá presionar el botón **Firmar**.

Si se desea autorizar una sola transacción, deberá ingresar al detalle de la misma a través del botón  en la columna “Detalle”. Al presionar este botón veremos los detalles de la solicitud:

Autorización de transacciones-Detalle

Fecha de solicitud:	15-12-2021
Tipo de transacción:	Solicitud de pago de importación
Cuenta de débito:	5043-050001/2
Importe total:	12,00
Moneda:	USD
Beneficiario:	Carlos Alfonso, CABA, Austria
Cuenta/IBAN de beneficiario:	IBAN12345678
ABA/SWIFT de beneficiario:	SRCBINBBVHI
Banco de beneficiario:	THE SARASWAT CO-OPERATIVE BANK LTD., MUMBAI, India
Estado transacción:	Confeccionada
Estado de ejecución:	Pendiente
Tipo de ejecución:	Directa

Autenticación

Accedé desde tu dispositivo móvil a la aplicación BIP Token

Generá e ingresá el token para validar la transacción: 

Recordá: El token ingresado debe tener 6 caracteres numéricos

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Pantalla “Autorización de Transacciones”

P. JURÍDICAS - PASO 2 / 2

Bienvenido: JUAN CARLOS CAJERO - Empresa
Ayuda

Miércoles 15 de Diciembre de 2021 - 15:04:47
Último acceso: Miércoles 15 de Diciembre de 2021 - 14:51:30

Autorización de transacciones

Fecha de solicitud	Hora solicitud	Tipo transacción	Moneda	Importe	Tipo ejecución	Estado transacción	Estado ejecución	Rótulo	Eliminar	Firmar	Detalle
15-12-2021	15:04	Solicitud de pago de importación	USD	12,00	Directa	Confeccionada	Pendiente	-			

Resultados 1 - 1 de 1.

Podrá autorizar en simultáneo hasta 20 operaciones.

[Firmar](#) [Seleccionar todos](#)

TURNOS WEB

BIP
Conocé nuestros horarios
[Hacé clic](#)

Una vez realizada la autenticación a través del Token, se habilitará la autorización a través del botón **Firmar**. Una vez registradas todas las firmas, según el esquema de firmas de el/la cliente/a, la solicitud se encontrará generada y visible en el Sistema de COMEX para ser atendida por parte de Comercio Exterior.

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Pantalla “Documentos Descargar / Adjuntar”

PASO 1 / 3

Para adjuntar la documentación y consultar el estado de la solicitud (“Pendiente” o “Rechazada”), el/la cliente/a seleccionará del menú principal la opción **Comex > Nueva Solicitud > Consulta de Solicitudes**.

A través del botón  de la columna “Documentos - Descargar/Adjuntar” se adjuntará la documentación en formato PDF (máximo 1500kbps por documento) de la solicitud ingresada, o consultará aquella incorporada oportunamente.

Formulario de presentación obligatoria a adjuntar por cada solicitud:

- B.P. N° 1819 - Declaración Jurada Comunicación “A” 7030 y complementarias del B.C.R.A. - Transferencia por Importación de Bienes. Se encuentra disponible en la página institucional del Banco https://www.bancoprovincia.com.ar/comercio_exterior/comex_importacion, deberá estar suscripto por representante legal de la persona jurídica o titular de la cuenta.

Documentación a adjuntar por solicitudes de **Pagos anticipados por importaciones de bienes:**

- Factura/s proforma u orden de compra (se deberá indicar condición de pago anticipado y fecha probable de embarque).
- SIMI completa + pantalla AFIP de Mis operaciones Aduaneras – Declaración detallada – con el número de la SIMI en estado “SALIDA”.

Documentación a adjuntar por solicitudes de **Pagos Vista por importaciones de bienes:**

- Factura Comercial definitiva, indicando condición de pago.
- Documento de transporte debidamente cumplimentado (intervenido por la empresa de transporte).
- SIMI completa + pantalla AFIP de Mis operaciones Aduaneras – Declaración detallada – con el número de la SIMI en estado “SALIDA”.
- De corresponder, última presentación en AFIP del Relevamiento de activos y pasivos externos Com. “A” 6401” donde debe verse declarada la deuda contraída.

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Pantalla “Documentos Descargar / Adjuntar”

PASO 2 / 3

Consulta de solicitudes

Nro. Solicitud

Estado

Importe

Fecha Desde Fecha Hasta

Nro Solicitud	Estado	Fecha de ingreso	Moneda	Importe	Documentos Descargar/Adjuntar	Descarga de formulario
15253	PENDIENTE	15/12/2021	USD	15.000,00		

Resultados 1 - 1 de 1.

Documentación a adjuntar por solicitudes de **Pagos Diferidos o Deudas Comerciales por importaciones de bienes:**

- Factura Comercial definitiva, indicando condición de pago.
- Documento de transporte debidamente cumplimentado (intervenido por la empresa de transporte).
- De corresponder, última presentación en AFIP del Relevamiento de activos y pasivos externos Com. “A” 6401” donde debe verse declarada la deuda contraída.
- Carátula del Despacho de importación nominado a Banco de la Provincia de Buenos Aires (Entidad 0014).
- Certificación de deuda por Contador certificada por Consejo Profesional (cuando la deuda supere 90 días al vencimiento de la obligación).

Documentación que deberá ser adjuntada cuando el concepto de la solicitud así lo requiera:

- Comprobante pago IVA.
- Certificado de Retención del Impuesto a las Ganancias de residentes del exterior.
- Certificado de Exención Impositiva.
- Certificado de Residencia Fiscal para aplicación de Convenio de doble imposición.

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Pantalla “Documentos Descargar / Adjuntar”

PASO 3 / 3

Consulta de solicitudes

Nro. Solicitud

Estado

Importe

Fecha Desde Fecha Hasta

Nro Solicitud	Estado	Fecha de ingreso	Moneda	Importe	Documentos Descargar/Adjuntar	Descarga de formulario
15253	PENDIENTE	15/12/2021	USD	15.000,00		

Resultados 1 - 1 de 1.

A través del botón  de la columna “Documentos Descargar/Adjuntar” se podrá acceder a la solicitud de transferencia para pago de importación con los datos cargados en BIP (Banca Internet Provincia).

Mientras la solicitud se encuentre en estado “Pendiente”, si el/la cliente/a identifica algún dato ingresado incorrectamente en la plataforma o desea anular la solicitud, podrá gestionar la baja por medio de un mensaje de correo electrónico a la casilla comercioexternior@bpba.com.ar, informando el número de la solicitud y el motivo, Comercio Exterior procederá a rechazar la solicitud y el/la cliente/a podrá verificarlo seleccionando del menú principal la opción **Comex > Nueva Solicitud > Consulta de Solicitudes**, estado “Rechazadas”.

Solicitud de pago de importaciones de mercaderías

Pantalla “Consulta de Operaciones”

Divisa	Importe	Fecha de Alta	Fecha de Vencimiento	Fecha de Liquidación	Saldo Actual	Ordenante / Beneficiario	Clase de Operación	Clase Actual	Subir Archivo	Descargar Archivo
USD	2,00	08/07/2021	-	-	2,00	Carlos Alfonso	1 - COD Transf. Dto Importacion	Transferencia Emitida Anticipo		
USD	7,00	08/07/2021	-	-	7,00	cliente con ABA	1 - COD Transf. Dto Importacion	Transferencia Emitida Anticipo		
USD	80.000,00	08/07/2021	-	-	80.000,00	u	1 - COD Transf. Dto Importacion	Transferencia Emitida Post Despachado		

Tratamiento de las solicitudes

Comercio Exterior recibirá todas las solicitudes de los clientes/as por medio del Sistema de COMEX. Luego de analizarlas, las confirmará o rechazará (en caso de detectar información errónea), modificándose automáticamente el estado de la solicitud en BIP, el/la cliente/a podrá verificar el estado seleccionando del menú principal la opción **Comex > Nueva Solicitud > Consulta de Solicitudes**.

Solicitudes Rechazadas

En aquellos casos en los que la solicitud haya sido rechazada, Comercio Exterior notificará tal situación a la casilla de correo declarada en “Datos de contacto del importador”.

Solicitudes Aprobadas

Las solicitudes aprobadas por Comercio Exterior podrán ser consultadas en la opción **Comex > Operaciones** del menú principal.

Las operaciones que no contengan toda la documentación necesaria se visualizarán con el estado “en Trámite”.

Comercio Exterior notificará tal situación a la casilla de correo declarada en “Datos de contacto del importador” y el/la cliente/a dispondrá de 24 horas hábiles para añadir la documentación faltante a través del botón de la columna “Subir archivo”. Luego de dicho plazo la operación será anulada.

La solicitud que se encuentre debidamente cargada se liquidará en el término de 48 horas hábiles y se visualizará mientras tanto en estado “En Trámite”. El/la cliente/a recibirá la confirmación de la liquidación de la operación mediante mensaje de correo electrónico a la casilla de correo declarada en “Datos de contacto del importador”. Luego de liquidada la operación, modificará su estado a “Activa” por un plazo de 10 días hábiles, para luego pasar a “Liquidada”.



Banco
Provincia